



1960



2020

Asignatura: ESI

Curso: 4° año A y B

Profesor a cargo: Daniel Salinas

Correo donde se envían las actividades: daniel.salinas@colegiosanluisrey.edu.ar

Fecha de entrega: Hasta el viernes 27 de marzo a las 12 horas

Trabajo para cuarto año de ESI del CSLR

Bioética y Ecología humana

La bioética tiene por finalidad el análisis racional de los problemas morales ligados a la biomedicina y de su vinculación con el ámbito de derecho y de las ciencias humanas. La bioética general se ocupa de los fundamentos éticos, la bioética especial analiza los grandes problemas, y la bioética clínica examina en la práctica médica concreta y en el caso clínico los valores que están en juego o los medios correctos.

La bioética, entonces, deberá ser una ética racional que a partir de la descripción del dato científico, biológico y médico, analice racionalmente la licitud de la intervención humana sobre el hombre.

La Ética

Se debe reconocer como principio primario en la Ética, la necesidad de hacer siempre el bien y evitar el mal en toda su amplitud. Los principios que ha sostenido siempre la ética, conforme a la recta razón. Son los siguientes:

I. Siempre debe quererse el bien, nunca el mal

El mal es siempre una inadmisibles ofensa, un daño para la persona que lo realiza. Por tanto, no debe estar el mal en nuestra intención.

II. Jamás se puede hacer un mal para conseguir un bien

El fin bueno no justifica medios malos. Si se negara este principio universalmente reconocido, podrían justificarse en la práctica todas las aberraciones morales, todas las injusticias todos los crímenes.

Aristóteles decía que el bien nace de causas enteramente buenas; en cambio, para que proceda el mal basta que una sola causa sea mala, que un guiso sea bueno, digestivo, es menester que sean buenos todos sus ingredientes. Y es claro que los medios se suman como ingredientes o causas a la unidad que constituye el acto humano.

El fin no sólo no justifica los medios injustos, sino que él mismo se adultera al derivarse de ellos.

Así, por ejemplo, si se pretendiera defender el bien de «la humanidad» eliminando vidas humanas inocentes, se estaría revelando que lo pretendido no era realmente el bien de «la humanidad», sino de un sector de ella, privilegiado y discriminante por injustas razones. Evidentemente, hacer el mal «para conseguir el bien» encierra una absurda contradicción ética en el seno del mismo acto humano.

No debemos hacer el mal para que venga el bien. Sería como poner una enorme bomba en los cimientos del orden moral.

III. Se debe valorar cada acto en su singularidad

El hombre es responsable de cada uno de los actos que realiza libremente. Cada uno tiene su valor moral propio, aunque se halle en conexión con un conjunto de actos de diverso valor. Por tanto, no se puede apelar al llamado «principio de totalidad» para justificar actos sustancialmente malos.

Noción de ecología humana

Cuando el ser humano asume su tarea aplica todo su ingenio y, observa, aprende, actúa y mejora su actuación. Aunque estas tareas no están exentas de algunos riesgos que impiden el desarrollo adecuado, como la dificultad natural para captar bien el entorno y sus posibilidades, mezclada con cierta resistencia al esfuerzo, sobre todo, cuando hay circunstancias con un elevado grado de dificultad.

Surge, en el siglo XIX (Haeckel, 1869), el concepto de "ecología" cuya raíz proviene de los vocablos griegos "oikos", morada, y "logos", tratado. A esto se llega por la síntesis de descubrimientos previos. La ecología es la ciencia que estudia un sistema complejo formado por un conjunto de organismos de diferentes especies, inseparables de su marco físico.

Por lo tanto, según el campo de estudio, y a grandes rasgos, podemos hablar de ecología ambiental y ecología humana. Últimamente también se menciona la ecología escolar. La ecología ambiental incluye el estudio y la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y no renovables-. La ecología humana trata de la optimización de la vida y de la actividad de las personas. La ecología escolar sensibiliza, desde la escuela, para el cuidado y distribución de los bienes a nuestro alcance.

Fundamentos de la ecología

El fundamento de la ecología se puede resumir en una palabra: "respeto". Respeto porque el ser humano es administrador de los recursos, no depredador. Actualmente, la toma de conciencia de esta verdad es imprescindible, debido al crecimiento demográfico.

Actualmente, gracias al desarrollo cultural, los territorios se han beneficiado con los adelantos científicos y tecnológicos, así el ser humano asume su tarea de trabajar y guardar los recursos necesarios para el sustento de su generación y de las futuras generaciones. El reto es aprovechamiento y conservación de la naturaleza.

La razón del respeto a todas las especies se debe a que cada una de ellas tiene sus respectivos valores. Entendiendo el valor como toda perfección real o posible que procede de la naturaleza y que se apoya tanto en el ser como en la razón de ser de cada realidad. Esta perfección merece nuestra estima, reconocimiento y agrado

El valor forma parte constitutiva de cada cosa, de cada realidad, de cada especie..

Entonces, hay valores de las naturalezas inanimadas y valores de las naturalezas animadas. Los valores de las naturalezas inanimadas son valores del orden físico-químico. Los de las otras naturalezas son valores vitales, con las características propias de cada especie

Importancia de la ecología humana

Para abordar esta parte del escrito, resulta muy elocuente el siguiente texto: "La importancia de la ecología es hoy indiscutible. Debemos escuchar el lenguaje de la naturaleza y responder a él coherentemente. Sin embargo, quisiera afrontar todavía seriamente un punto que, tanto hoy como ayer, se ha olvidado demasiado: existe también la ecología del hombre. También el hombre posee una naturaleza que él debe respetar y que no puede manipular a su antojo arbitrariamente. El hombre no es

Sólo una libertad que él se crea por sí solo. El hombre no se crea a sí mismo. Es espíritu y voluntad, pero también naturaleza, y su voluntad es justa cuando escucha la naturaleza, la respeta y cuando se acepta como lo que es, y que no se ha creado a sí mismo."

Compromiso con la ecología humana

La ecología humana, en algunos ambientes también denominada ecología social, se ocupa del estudio de la vida humana en las relaciones con sus semejantes y con las demás criaturas del medio donde habita.

Los valores exclusivos en la persona son la intimidad, la libertad y la comunicabilidad, además de otros que guardan semejanza con otras criaturas. Por la condición corpórea espiritual, hay valores asentados en el cuerpo, otros en el espíritu y algunos en lo corpóreo-espiritual. Por la sociabilidad hay valores básicos como la solidaridad, la subsidiariedad, el respeto y la lealtad.

Tratándose de la ecología humana, los derechos garantizan la noble solicitud de toda persona a ocupar un puesto de trabajo, los deberes garantizan que la actividad laboral se ejerza justamente, sin excesos ni defectos como pueden ser el abuso de autoridad o el destrozamiento de los medios de trabajo.

Es necesario mantener una postura ecuánime para entender que los cuidados ecológicos se justifican por la existencia de los valores.

En cuanto a la relación ecología humana derechos humanos, hace falta volver a los orígenes, los derechos humanos son universales e invariables. Corresponden a cada persona singular.

Actividades a desarrollar

Después de leer por completo el texto, responder:

- 1- Dar tres definiciones de Bioética y explicar cada una
- 2- Dar tres ejemplos explicados para cada uno de los principios de la Ética
- 3- Qué diferencias hay entre ecología humana y ecología ambiental? Explicar
- 4- Qué son los valores? Mencionar y buscar, definiciones citando la fuente, de cada uno de los valores citados en este texto
- 5- Explicar de manera completa el texto de la importancia de la ecología humana

Estimado tutor, por favor, cuando envíe la consigna, agregue la siguiente información como encabezado



Nombre de Alumno:

Asignatura:

Curso: